



## MERCOSUR/RAADH/CP-PM/ACTA N° 01/22

### XXXIX REUNIÓN DE ALTAS AUTORIDADES REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PERSONAS MAYORES

En ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Paraguay (PPTP), el día 9 de mayo de 2022, se realizó por sistema de videoconferencia, en el marco de la normativa vigente conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12, la Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos del MERCOSUR (RAADH) / Comisión Permanente de Derechos de Personas Mayores (CP-PM), con la participación de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La apertura de la Reunión estuvo a cargo de la delegación del Paraguay en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* del MERCOSUR, quien dio la bienvenida a las delegaciones.

La PPTP puso a consideración de las demás delegaciones la Agenda Tentativa de la reunión, la cual fue aprobada sin comentarios. La misma consta como **Anexo II**.

Durante la reunión fueron tratados los siguientes temas:

#### 1. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRABAJO 2022-2023:

##### 1.1. Campaña sobre Personas Mayores “Derecho al Cuidado”:

El IPPDH presentó los avances en el desarrollo de la campaña sobre la exhibición fotográfica virtual.

En ese sentido, comentó que fueron seleccionadas cuatro fotografías, en el marco del concurso, las cuales serán difundidas el 15 de junio con mensajes que fueron puestos a consideración de las delegaciones (Anexo III). Las delegaciones de Brasil, Paraguay y Uruguay manifestaron su conformidad, indicando la delegación de Argentina que se expedirá antes del próximo 20 de mayo del corriente.

Al respecto, la delegación de Uruguay sugirió detallar el país de procedencia y demás datos de los miembros del jurado y recomendó informar cuando se efectivizan estos premios, de modo a que todas las delegaciones puedan realizar difusiones sobre los ganadores.

Con relación a los videos testimoniales, se acordó que los materiales recibidos se difundirán el 15 de junio del corriente, señalándose el viernes

3 de junio como última fecha para que los Estados puedan remitir sus materiales.

Finalmente, se acordó que el 3 de junio se realizará una reunión de coordinación para la difusión de las piezas gráficas y videos testimoniales, a ser convocada por el IPPDH.

### **1.2. Vigilancia en los centros penitenciarios sobre los derechos humanos de las personas mayores y Formación del personal penitenciario en derechos humanos de las personas mayores.**

La delegación de Uruguay presentó una propuesta de instrumento base para el intercambio de buenas prácticas tanto para el punto 3.2 y 3.3. de la Agenda, que consta como Anexo IV.

Las delegaciones aceptaron la propuesta planteada y se comprometieron a entregar la información que responda a dicho cuestionario en la primera reunión preparatoria de esta Comisión durante la PPTU.

## **2. INFORMES DEL IPPDH:**

El IPPDH presentó información actualizada sobre los mandatos a su cargo:

- Estudio compilatorio sobre Políticas Públicas para la protección de los Derechos de las Personas Mayores.

El IPPDH señaló que el plazo para el envío de información venció el 31 de mayo del 2021. Las delegaciones acordaron que el Estudio Compilatorio sea publicado con la información proveída por las delegaciones de Argentina y Uruguay en la fecha estipulada previamente.

- Segunda Edición del Curso sobre Políticas de cuidado y protección de los derechos de las personas mayores

El IPPDH informó acerca de los avances para la realización de la Segunda Edición del Curso sobre Políticas de cuidado y protección de los derechos de las personas mayores. Se espera la activación del campus virtual del IPPDH para articular y avanzar en este mandato.

Por otra parte, las delegaciones acordaron que las comunicaciones del IPPDH sean remitidas además de la PPT respectiva, con copia a todas las delegaciones.

## **3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL DEL GRADO DE AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2022-2023 (DEC. CMC 08/2020):**

En cumplimiento de lo estipulado por la Decisión CMC 08/2020, la PPTP presentó el informe semestral sobre el grado de avance del Programa de Trabajo 2022-2023.

Para el encuentro regional que figura en el Programa de Trabajo, la delegación de Uruguay propuso la inclusión de la sociedad civil en este y la necesidad de ampliar el tema a fin de trascender del contexto de la

pandemia.

La delegación de Argentina señaló la necesidad de trabajar previamente en los insumos para avanzar en el cumplimiento del Programa de Trabajo a lo largo del semestre.

El informe fue aprobado por las delegaciones con modificaciones y consta como **Anexo V**.

#### 4. PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

La CP-PM recibió a las organizaciones de la Sociedad Civil, agradeciendo su participación en la presente reunión y tomó notas de sus exposiciones. La lista de OSC inscriptas consta como **Anexo VI**.

#### PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión de la CP-PM será oportunamente convocada por la próxima PPT.

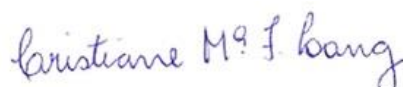
#### ANEXOS:

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

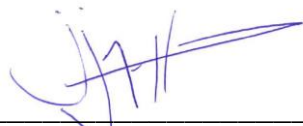
<b>Anexo I</b>	Lista de Participantes
<b>Anexo II</b>	Agenda
<b>Anexo III</b>	Documento de trabajo del IPPDH – Campaña sobre adultos mayores
<b>Anexo IV</b>	Instrumento base para intercambio de buenas prácticas
<b>Anexo V</b>	Informe semestral sobre el grado de avance del Programa de Trabajo
<b>Anexo VI</b>	Listado de Organizaciones de la Sociedad Civil



Por la delegación de Argentina  
**Leonardo Gorbacz**



Por la delegación de Brasil  
**Cristiane Maria da Fontoura Lang**



Por la delegación de Paraguay  
**Juan José Mancuello**



Por la delegación de Uruguay  
**Daniel Bonelli**



MERCOSUR/RAADH/CP-PM/ACTA N° 01/22

**XXXIX REUNIÓN DE ALTAS AUTORIDADES REUNIÓN DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE PERSONAS MAYORES**

**PARTICIPACIÓN DE ESTADOS ASOCIADOS**

**Ayuda de Memoria**

La Delegación de Chile participó, en su calidad de Estado Asociado, de conformidad con lo dispuesto en la Decisión CMC N° 18/04, de la Reunión Ordinaria de la Comisión Permanente Personas Mayores (CP-PM), en el tratamiento de los siguientes puntos del orden del día y manifestó su acuerdo con respecto al Acta.

Durante la reunión fueron tratados los siguientes temas:

**1. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRABAJO 2022-2023:**

- 1.1. Campaña sobre Personas Mayores “Derecho al Cuidado”:
- 1.2. Vigilancia en los centros penitenciarios sobre los derechos humanos de las personas mayores y Formación del personal penitenciario en derechos humanos de las personas mayores.

**2. INFORMES DEL IPPDH.**

**3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL DEL  
GRADO DE AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2022-2023 (DEC. CMC  
08/2020).**

**4. PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.**

Por la delegación de Argentina  
**Leonardo Gorbacz**

Por la delegación de Brasil  
**Cristiane Maria da Fontoura Lang**

Por la delegación de Paraguay  
**Juan José Mancuello**

Por la delegación de Uruguay  
**Daniel Bonelli**

Por la delegación de Chile  
**Bernardita Canals**